

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5813 TIMGAD, S.A.

El Administrador de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 14 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas para su reunión, en primera convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente,

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2020.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Y según el derecho de información, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, y los Administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General. Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella serán los establecidos en el artículo 20 de los Estatutos sociales, y el artículo 179 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Polinyà, 3 de agosto de 2021.- El Administrador solidario, Joel Casellas Reches.

ID: A210046406-1